

ANUNCIO de 11 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: Quince días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

INTERESADO: ZACARÍAS TRAININ ÁLVAREZ.
EXPEDIENTE: 29/493/2011/AP.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ ANDRÉS PÉREZ, 12, -2.º DCHA., 29008, MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN SANCIONADORA.

INTERESADA: DELIA MARTÍN LÓPEZ.
EXPEDIENTE: 29/574/2011/AC.
ÚLTIMO DOMICILIO: AV. DE LA LUZ, 35, 8.º, 2, 29004, MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN SANCIONADORA.

INTERESADO: NOEL RUIZ MUÑOZ.
EXPEDIENTE: 29/627/2011/AP.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ MORENO CARBONERO, DE RECAREDO, 2.º IZQ., 29640, FUENGIROLA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

INTERESADO: JORGE MUÑOZ VALVERDE
EXPEDIENTE: 29/823/2011/AP
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ MAESTRANZA, 27, 1.º E.
ACTO QUE SE NOTIFICA: INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.

INTERESADO: ISAAC GÓMEZ BENAVIDES.
EXPEDIENTE: 29/895/2011/AP.
ÚLTIMO DOMICILIO: PASEO DEL CAUCE, 65, 4.º E, 47005, VALLADOLID.
ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN SANCIONADORA.

INTERESADO: FRANCISCO PEÑA PELÁEZ.
EXPEDIENTE: 29/1042/2011/ET.
ÚLTIMO DOMICILIO: CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN, 32, 41400, ÉCIJA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.

INTERESADO: SAÚL JIMÉNEZ FORTES.
EXPEDIENTE: 29/1072/2011/ET.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ SAN JACINTO, 2, 29190, MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.

INTERESADA: ANA VERA QUINTANA.
EXPEDIENTE: 29/1334/2011/JI.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ CONEJITO DE MÁLAGA, 18, 1.º D, 29004, MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.

INTERESADA: ALEJANDRA DEL PILAR HEREDIA HEREDIA.
EXPEDIENTE: 29/913/2011/AP.
ÚLTIMO DOMICILIO: AVDA. ARIAS DE VELASCO, 58, BLQ. 1, 2.º A, 29601, MARBELLA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR.

Málaga, 11 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Remedios Martel Gómez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

EXPTE: S-194/2011
ENCAUSADO: PEDRO MESTRE ANGULO
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-197/2011
ENCAUSADO: RICARDO ROMERO GARRIDO
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-240/2011
ENCAUSADO: CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE GASÓLEOS
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-188/2011
ENCAUSADO: MERCEDES GONZÁLEZ BOTELLO
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-163/2011
ENCAUSADO: DISTRIBUCIONES MORALES CONTRERAS S.L.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-177/2011
ENCAUSADO: JOSEFA DÍAZ ÁLVAREZ
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-169/2011
ENCAUSADO: GHID-G Y DY S.L.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-217/2011
ENCAUSADO: EXPORTACIONES ROMPIENTE C.B.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-179/2011
 ENCAUSADO: JUAN MANUEL GÓMEZ PEREIRA
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-223/2011
 ENCAUSADO: INMATERGUIES, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-166/2011
 ENCAUSADO: FRANCISCO JAVIER ANDIVIA CALDERÓN
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-180/2011
 ENCAUSADO: LA LOTA DE AYAMONTE, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-219/2011
 ENCAUSADO: CEMENTOS EL MONTE, S.A.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-244/2011
 ENCAUSADO: ÁRIDOS PERELES, S.L.
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-201/2011
 ENCAUSADO: VANESA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-192/2011
 ENCAUSADO: NOELIA PAVÓN PÉREZ
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-231/2011
 ENCAUSADO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/PALOS, 7
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 10 de enero de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

ANUNCIO de 11 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, en materia sancionadora que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de requerimiento para la acreditación de documentación de subsanación de defectos de seguridad observados en las inspecciones de las instalaciones de los edificios que figuran en el Anexo I, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que las personas responsables de los mismos disponen de un plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación de esta anuncio, para retirar dicho requerimiento en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, indicándoles que si así no lo hiciesen se procederá a la apertura del correspondiente expediente sancionador.

Cádiz, 11 de enero de 2012.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANEXO I

San Roque.
 Edad Dorada-Mensajeros de la Paz.

El Puerto de Santa María.
 Comunidad de Propietarios «Torrefermesa Blq. 2».
 Comunidad de propietarios «Menesteo 14».

Jerez de la Frontera.
 Comunidad de Propietarios «Parque de la Serrana Blq. 5».
 Comunidad de Propietarios «Santa Teresa de Jesús Blq. 7».
 Comunidad de Propietarios «Vista Alegre 1».

Sanlúcar de Barrameda.
 Comunidad de Propietarios «Los Infantes Blq. 6».

Barbate.
 Comunidad de Propietarios «Edificio Jabega».
 Comunidad de Propietarios «Edificio Las Conchas».

Cádiz.
 Comunidad de Propietarios «Cruz Roja Española 9».

Algeciras.
 Comunidad de Propietarios «Fuerzas Armadas 29».
 Comunidad de Propietarios «Agrupación San Francisco 4».
 Comunidad de Propietarios «José Antonio 11».
 Comunidad de Propietarios «Luis Cernuda 4».
 Comunidad de Propietarios «Parque Alemán».

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo del Plan General de Ordenación Urbanística de Santaella, de suspender la Aprobación Definitiva, por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 20 de diciembre de 2011.

EXPEDIENTE DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE SATELLA, EN EL MUNICIPIO DE SATELLA

PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como los artículos 93, 95 y 96 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2011, en relación con el siguiente expediente:

P-68/07.

Formulado y tramitado por el Ayuntamiento de Santaella, para la solicitud de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística de dicho municipio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.2.B.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA).

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Con fecha 1 de agosto de 2007 tiene entrada en esta Delegación Provincial expediente administrativo de tramitación y tres ejemplares del documento técnico del Plan General de